



**PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

2022-11-0025-2179

Montevideo, 17 OCT. 2022

**VISTO:** la invitación cursada al Director de la Unidad Ejecutora 025 "Dirección Nacional de Asuntos Constitucionales y Legales" del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura", señor Gastón Gianero, para participar en el próximo "Encuentro Anual de Programa de El PACCTO", que se desarrollará entre los días 9 y 10 de noviembre de 2022 y en el "Ciclo Político de Justicia común AL - UE - Una estrategia de género a emprender", que se celebrará el 11 de noviembre de 2022, ambas actividades en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina;-----

**RESULTANDO:** I) que el mencionado "Encuentro Anual de Programa de El PACCTO", referirá sobre la futura cooperación en el marco del programa EL PACCTO 2.0 y de la creación del programa "Team Europe Initiative, Justicia y Seguridad en América Latina y el Caribe", siendo el objetivo principal de éste último establecer un partenariado para reforzar los marcos jurídicos y la lucha contra el crimen organizado en las dos regiones;-----

II) que asimismo, la segunda actividad tiene como objetivo fomentar un diálogo abierto y profundo entre las instituciones de justicia de la región y actores de la sociedad civil con el fin de implementar una estrategia de género integrada en el Ciclo Político de Justicia Compartido;-----

**CONSIDERANDO:** I) que en virtud de la trascendencia de los referidos eventos, resulta pertinente designar en Misión Oficial al señor Gastón Gianero, en su calidad de Director de la Unidad Ejecutora 025 "Dirección Nacional de Asuntos Constitucionales y Legales" del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura";-----

II) que la presente Misión Oficial no generará gastos al Estado;-----

III) que la referida Misión se desarrollará entre los días 8 y 11 de noviembre de 2022;-----

**ATENCIÓN:** a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, de 3 de abril de 1992 y la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

**EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

**- en ejercicio de atribuciones delegadas -**

**R E S U E L V E:**

**1ro.-** Desígnase en Misión Oficial entre los días 8 y 11 de noviembre de 2022, al Director de la Unidad Ejecutora 025 "Dirección Nacional de Asuntos Constitucionales y Legales" del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura", señor Gastón Gianero para participar en el "Encuentro Anual de Programa de El PAcCTO", que se desarrollará entre los días 9 y 10 de noviembre de 2022 y en el "Ciclo Político de Justicia común AL – UE – Una estrategia de género a emprender", que se celebrará el 11 de noviembre de 2022, ambas actividades en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina.-----

**2do.-** Precísase que la presente Misión Oficial, no generará gastos al Estado.-----

**3ro.-** Comuníquese a la Dirección de Cooperación Internacional y Proyectos y al Área Gestión Humana del Ministerio de Educación y Cultura.-----

**4to.-** Pase a la Dirección Nacional de Asuntos Constitucionales y Legales de esta Secretaría de Estado, a fin de notificar a la persona designada.-----

**5to.-** Cumplido, archívese.-----

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio  
Prosecretario  
Presidencia de la República